



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
Nº 2088 198

EXPEDIENTE Nº 13-6784/97
MPM

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.

Vista la Resolución Nº 2333/96, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con el servicio de mantenimiento del sistema de análisis y proceso de imágenes, marca Kontron, modelo Vidas Completo, instalado en el Laboratorio de Anátomo-Histopatología de la Morgue Judicial; y teniendo en cuenta el presupuesto de fs. 20/21 confeccionado por la firma "Carl Zeiss Argentina S.A.", poseedora de la exclusividad en la provisión de repuestos;

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar con la firma "**CARL ZEISS ARGENTINA S.A.**" la prestación del servicio de mantenimiento del referido equipo instalado en el Laboratorio de Anátomo-Histopatología de la Morgue Judicial, en el marco de lo dispuesto por el artículo 56, inciso 3º, apartado g) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

2º) Afectar el gasto resultante, que asciende a la suma de **PESOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (\$ 4.356.-)** conforme se estipula a fs. 19.

3º) Regístrese, hágase saber y gírese a la citada Dirección para la prosecución del trámite.


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

21